



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALCUBILLA DE AVELLANEDA

De conformidad con el acuerdo plenario de fecha 19.10.2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del bien inmueble: Planta baja zonas A B y C del Palacio de los Avellaneda para Centro de Hostelería propiedad de este Ayuntamiento, que está calificado como bien patrimonial en el Inventario Municipal y ubicado en la Calle Pradillo 7.

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo. Ayuntamiento de Alcubilla de Avellaneda.

b) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia. Ayuntamiento de Alcubilla de Avellaneda.

2) Domicilio C/ Pradillo 10.

3) Localidad y código postal. Alcubilla de Avellaneda 42351.

4) Teléfono y Fax 975 357724.

2. *Objeto del contrato:* Arrendamiento de zonas A B y C de la Planta Baja del Palacio de los Avellaneda.

3. *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación. Concurso.

b) Procedimiento. Abierto.

c) Criterios de adjudicación.

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación que se puntuarán en orden decreciente:

a) Canon anual ofrecido: Hasta un máximo de 2 puntos.

b) Experiencia positiva acreditada y antigüedad en la explotación de este tipo de negocios o en otros similares a este, bien como titular o como trabajador, hasta un máximo de 4 puntos.

c) Propuesta de equipamiento en el local y en sistema del servicio a prestar con la explotación, de acuerdo a los siguientes lotes:

A. Mobiliario de cocina.

B. Mobiliario de salones.

C. Mobiliario de cafetería.

D. Inversión en material informático y hostelería, hasta un máximo de cuatro puntos.

4. *Importe del arrendamiento, precio de salida de la adjudicación:*

a) Importe neto: 800,00 euros mensuales, más el IVA que corresponda (21%),

5. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación 15 días desde la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Alcubilla de Avellaneda

BOPSO-141-10122018



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 141

Lunes, 10 de diciembre de 2018

6. *Apertura de ofertas*: A las trece horas del quinto día hábil a contar desde la fecha en que finalice el plazo de presentación de proposiciones se calificará la documentación administrativa contenida en los sobres «A». Y posteriormente, procederá a la apertura y examen del sobre «B» que contienen la oferta económica y a continuación a la apertura del sobre “C”.

Alcubilla de Avellaneda, 4 de diciembre de 2018.– El Alcalde, Gustavo A. Martín Puente. 2331

BOPSO-141-10122018